

2018-129039



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 408-CPP-2018
Quito, 23 de agosto del 2018

Ingeniero
Marco Antonio Cevallos
Gerente General EMAPS, MDMQ
Presente

*Edmundo, por favor
de ritmo normal
24/08/2018*

De mi consideración:

Como es de su conocimiento me dirigí a usted respecto al problema de desabastecimiento de agua potable en la parroquia de Alangasí mediante oficio No. 304-CPP-2018 con fecha con fecha 25 de junio del 2018 razón por la cual usted responde mediante Oficio No. EPMAPS-GOD-2018-378 con fecha 1 de agosto del 2018, el mismo que se dio a conocer a los moradores.

Nos indican que el problema aún persiste. Por lo que le solicito se me haga llegar un informe detallado con el plan de contingencia y de socialización implementado que dé solución al incidente presentado, así como, un informe con el detalle de los proyectos que tienen previsto para dar respuesta en el futuro en el sector, ya que según su oficio "la empresa tiene previsto a mediano y largo plazo proyectos que aumenten la oferta de agua potable para la zona con lo que se espera superar estas dificultades en forma definitiva".

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 24 Aso 2018 Hora 09:00

Nº. HOJAS UNA
Recibido por: